MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

RESOLUCIÓN NÚMERO 211 DEL 05 JUN 2025

"POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PN DIJIN SA 008 DE 2025"

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

En uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en las Resoluciones Nros. 03049 del 30 de julio de 2014, 00090 del 15 de enero de 2018 y en especial la Resolución Nro. 00011 del 2 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional *"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones"* y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que mediante formato de revisión de fecha 09 de abril de 2025 del estudio previo código SISCO PR-DIJIN-0017-25, el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL revisó el estudio previo, verificó la etapa preparatoria del proceso, la existencia de recursos, la conveniencia y oportunidad de adelantar el proceso y recomendó al señor Director de Investigación Criminal e INTERPOL dar inicio al mismo.

Que el 11 de abril de 2024, se expide aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones, los cuales, de conformidad con lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en esa misma fecha en el Sistema Electrónico de Contratación Pública de aquí en adelante SECOP II, junto con el estudio previo que soportó el proceso.

Que el presente proceso tuvo un presupuesto oficial de $ 394.257.934,44 (trescientos noventa y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 7525 del 2025-04-15 expedido por el jefe Grupo Financiero y de Presupuesto (E) de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-055301-DIJIN del 17 de abril de 2025, se envía invitación a ejercer control social a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública.

Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-055304-DIJIN del 17 de abril de 2025, se envía invitación a ejercer control social a la Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia.

Que el 25 de abril 2025, se expide la Resolución Nro. 148 *"POR LA CUAL SE DESIGNA COMITÉ EVALUADOR PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 008 DE 2025"*, la cual fue notificada mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-059322-DIJIN de la misma fecha.

Que el 05 de mayo de 2025, se expide la Resolución Nro. 159 *"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 008 DE 2025"* y se publica el 05 de mayo de 2025 en el SECOP II junto con el pliego de condiciones definitivo.

Que los días 07 y 08 de mayo de 2025, las empresas VALIDACIONES Y METROLOGÍA L&M SAS, ADVANCED INSTRUMENTS SAS, KASSEL GROUP SAS, QUIMITRÓNICA SAS, METROLOGICAL CENTER SAS, CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA SAS Y INGOBAR METROLOGÍA SAS, presenta observaciones al pliego definitivo.

Que el día 08 de mayo de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-067064-DIJIN, se da respuesta a la observación realizada al pliego definitivo.

Que el día 08 de mayo de 2025, se procede a realizar la modificación mediante publicación de la adenda 001 de la misma fecha, aceptando las observaciones emitidas por los oferentes.

Que el día 12 de mayo de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-069371-DIJIN, los estructuradores realizan alcance al estudio previo en lo ateniente a la corrección del valor correspondiente al lote 3.

Que el día 13 de mayo de 2025, se procede a realizar la modificación mediante publicación de la adenda 002, ajustando el valor total del ítem 3 y asignando el presupuesto oficial de $ 404.240.606,44 (CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 8925 del 2025-05-13 expedido por el jefe Grupo Financiero y de Presupuesto (E) de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Que el 14 de mayo de 2025, según el cronograma establecido tal y como consta en el SECOP II, se recibieron las ofertas que a continuación se relacionan:

Nro.	OFERENTES
1	FLÓREZ VÉLEZ
2	KASSEL GROUP S.A.S.
3	ADVANCED INSTRUMENTS SAS
4	QUIMITRÓNICA SAS
5	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS
6	COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGÍA S.A.S
7	INGOBAR METROLOGIA SAS
8	METROLOGICAL CENTER

Que el día 19 de mayo de 2025, teniendo en cuenta la comunicación oficial Nro. GS-2025-073012-DIJIN de 19 de mayo de 2025, suscrita por los evaluadores técnicos del proceso, mediante la cual solicitan ampliar el cronograma del proceso y por ende la presentación del informe de evaluación, teniendo en cuenta que fueron presentadas ocho (8) ofertas al proceso para 14 lotes, por lo que se requiere un tiempo acorde para la evaluación de cada uno de ellos, como también para que los oferentes realicen las subsanaciones a los respectivos requerimientos realizados por el comité evaluador; se procede a realizar la modificación al cronograma del proceso mediante publicación de la adenda 003 de la misma fecha.

Que el día 26 de mayo de 2025, el Comité Evaluador presentó al Comité de Adquisiciones los informes de evaluación de las ofertas según las comunicaciones oficiales Nro. GS-2025-077404-DIJIN, GS-2025-077589-DIJIN y GS-2025-077621-DIJIN, el cual fue publicado el mismo día en el SECOP II.

Que, durante el término de traslado, se recibieron subsanaciones y observación al informe de evaluación.

Que el día 28 de mayo de 2025, el Comité Evaluador presentó al Comité de Adquisiciones el segundo informe de evaluación de las ofertas según las comunicaciones oficiales Nro. GS-2025-079226-DIJIN, GS-2025-079271-DIJIN y GS-2025-079294-DIJIN, el cual fue publicado el mismo día en el SECOP II.

Que el día 29 de mayo de 2025, el Comité Evaluador presentó al Comité de Adquisiciones el tercer informe de evaluación de las ofertas según la comunicación oficial Nro. GS-2025-079886-DIJIN, el cual fue publicado el mismo día en el SECOP II en atención a la subsanación recibida.

Que el día 29 de mayo de 2025, el comité evaluador determina el consolidado de oferentes habilitados así:

LOTE Nro. 1. CABINAS – CAMARAS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 2. MICROSCOPIOS - ESTEREOMICROSCOPIOS - CONTADORAS DE BILLETES - EXAMINADORES VISUALES DE DOCUMENTOS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 4. PIPETAS- MICROPIPETAS – DISPENSADORES

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
INGOBAR METROLOGÍA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
METROLOGICAL CENTER	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**

LOTE Nro. 5. BAÑOS TERMICOS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
METROLOGICAL CENTER	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**

LOTE Nro. 6 EQUIPOS DE LABORATORIO GENÉTICA HUMANA FORENSE Y QUIMICA FORENSE

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 7. EQUIPOS DE SOPORTE LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 8. CENTRIFUGAS – MICROCENTRIFUGAS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 9. NEVERAS - CONGELADORES - CUARTO FRIO

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
FLÓREZ VÉLEZ	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
METROLOGICAL CENTER	HABILITADA	HABILITADA	INHABILITADA	**INHABILITADA**

LOTE Nro. 10. EQUIPOS DE ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

LOTE Nro. 12. CROMATÓGRAFOS Y ESPECTROFOTOMETROS QUÍMICA

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 13. TERMÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
KASSEL GROUP S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
ADVANCED INSTRUMENTS SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**
METROLOGICAL CENTER	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

LOTE Nro. 14. MODULO DE RESPEL

OFERENTE	EVALUACIÓN			CRITERIO EVALUACIÓN
	JURÍDICA	ECONÓMICA	TÉCNICA	
QUIMITRÓNICA SAS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	**HABILITADA**

Que para los lotes 3 y 11, no resultaron ofertas habilitadas, por no superar los requisitos establecidos de orden técnico.

Que el día 30 de mayo de 2025, se realiza la apertura de los sobres económicos obteniendo el siguiente resultado:

Apertura de sobres:

LOTES	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIO EVALUACIÓN
1	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 40.928.257,27	$ 40.883.580,00	CUMPLE
	ADVANCED INSTRUMENTS SAS		$ 40.928.200,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 40.928.257,00	CUMPLE
2	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 5.008.685,70	$ 5.006.000,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 5.008.685,00	CUMPLE
4	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 34.037.185,35	$ 33.951.890,00	CUMPLE
	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS		$ 32.154.000,00	CUMPLE
	INGOBAR METROLOGÍA S.A.S		$ 34.030.000,00	CUMPLE
5	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 3.493.824,63	$ 3.488.000,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 3.493.824,00	CUMPLE
	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS		$ 3.125.400,00	CUMPLE
6	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 13.826.929,52	$ 13.818.100,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 13.826.929,00	CUMPLE
7	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 12.425.196,53	$ 12.417.000,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S		$ 12.425.196,00	CUMPLE
8	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 4.206.866,79	$ 4.201.000,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 4.206.866,00	CUMPLE
9	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 11.355.178,72	$ 11.338.000,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA S.A.S.		$ 11.355.178,00	CUMPLE
	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS		$ 11.302.000,00	CUMPLE

10	QUIMITRÓNICA S.A.S.	$ 35.947.732,00	$ 35.947.732,00	CUMPLE
12	QUIMITRÓNICA S.A.S.	$ 157.249.639,29	$ 157.249.639,00	CUMPLE
13	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 19.812.440,90	$ 19.799.000,00	CUMPLE
	ADVANCED INSTRUMENTS SAS		$ 19.812.400,00	CUMPLE
	QUIMITRÓNICA SAS		$ 19.812.440,00	CUMPLE
	METROLOGICAL CENTER		$ 19.688.550,00	CUMPLE
14	QUIMITRÓNICA S.A.S.	$ 8.299.060,00	$ 8.299.060,00	CUMPLE

Que el día 30 de mayo de 2025 a las 09:00, se da inicio a la apertura de los sobres económicos y la subasta inversa electrónica en la plataforma SECOP II obteniendo el siguiente resultado:

PRESUPUESTO OFERTA ECONÓMICA	VALOR OFERTADO	% DESCUENTO	LOTE	RAZÓN SOCIAL
$ 40.883.580,00	$ 30.000.000,00	26,62%	1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS
$ 5.006.000,00	$ 3.800.000,00	24,09%	2	QUIMITRÓNICA SAS
$ 32.154.000,00	$ 23.597.810,00	26,6%	4	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS
$ 3.125.400,00	$ 2.119.000,00	32,2%	5	KASSEL GROUP S.A.S.
$ 13.818.100,00	$ 8.000.000,00	42,10%	6	QUIMITRÓNICA SAS
$ 12.417.000,00	$ 10.000.000,00	19,47%	7	KASSEL GROUP S.A.S.
$ 4.201.000,00	$ 2.905.000,00	30,85%	8	KASSEL GROUP S.A.S.
$ 11.302.000,00	$ 7.398.902,00	34,53%	9	QUIMITRÓNICA SAS
$ 19.688.550,00	$ 12.000.000,00	39,05%	13	ADVANCED INSTRUMENTS SAS

Que el Comité Evaluador designado para el proceso PN DIJIN SA 008 DE 2025, recomienda al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso por el valor de $ 301.317.143,00 (TRESCIENTOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, discriminados por lotes:

LOTES	OFERENTE	VALOR
1	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	$ 30.000.000,00
2	QUIMITRÓNICA SAS	$ 3.800.000,00
4	COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGÍA SAS	$ 23.597.810,00
5	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 2.119.000,00
6	QUIMITRÓNICA SAS	$ 8.000.000,00
7	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 10.000.000,00
8	KASSEL GROUP S.A.S.	$ 2.905.000,00
9	QUIMITRÓNICA SAS	$ 7.398.902,00
10	QUIMITRÓNICA SAS	$ 35.947.732,00
12	QUIMITRÓNICA SAS	$ 157.249.639,00
13	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	$ 12.000.000,00
14	QUIMITRÓNICA SAS	$ 8.299.060,00
TOTAL, ADJUDICADO		**301.317.143,00**

Que la recomendación fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la DIJIN, quien la puso a consideración del Director de la Entidad.

Que mediante comunicación oficial Nro.GS-2025-082278-DIJIN del 03 de junio de 2025, el comité técnico, remite las especificaciones técnicas ofertadas dentro del proceso PN DIJIN SA 008 de 2025.

Que los valores ofertados dentro del proceso PN DIJIN SA 008 de 2025, son tomados de la plataforma SECOP II.

Que, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Director de Investigación Criminal e INTERPOL, acepta la recomendación dada por el comité evaluador y procede a definir el proceso PN DIJIN SA 008 de 2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el proceso de selección abreviada PN DIJIN SA 008 DE 2025 que tiene por objeto "*ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL*", por un valor total de $ 301.317.143,00 (TRESCIENTOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, con las especificaciones técnicas ofertadas, aceptadas y avalados por el Comité Evaluador, precios obtenidos de la oferta económica de los lotes con único oferente habilitado:

1. A la empresa QUIMITRÓNICA S.A.S identificada con NIT 830.051.965-1 el valor de $ 220.695.333,00 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, discriminados por lotes:

A. LOTE Nro. 2. MICROSCOPIOS - ESTEREOMICROSCOPIOS - CONTADORAS DE BILLETES - EXAMINADORES VISUALES DE DOCUMENTOS, POR EL VALOR DE $ 3.800.000,00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

B. LOTE Nro. 6. EQUIPOS DE SOPORTE LABORATORIO GENÉTICA HUMANA FORENSE, POR EL VALOR DE $ 8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

C. LOTE Nro. 9. NEVERAS - CONGELADORES - CUARTO FRÍO, POR EL VALOR DE $ 7.398.902,00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

D. LOTE Nro. 10. EQUIPOS DE ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS, POR VALOR DE $ 35.947.732,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

E. LOTE Nro. 12. CROMATÓGRAFOS Y ESPECTROFOTOMETROS QUÍMICA, POR VALOR DE $ 157.249.639,00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

F. LOTE Nro. 14. MODULO DE RESPEL, POR EL VALOR DE $ 8.299.060,00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

2. A la empresa ADVANCED INSTRUMENTS SAS identificada con NIT 830.101.830-1 el valor de $ 42.000.000,00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, discriminados por lotes:

A. LOTE Nro. 1. CABINAS - CAMARAS, POR EL VALOR DE $ 30.000.000,00 (TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

B. LOTE Nro. 13. TERMÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS, POR EL VALOR DE $ 12.000.000,00 (DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

3. A la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA SAS identificada con NIT 900.186.088-0 el valor de $ 23.597.810,00 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, discriminado por lote:

A. LOTE Nro. 4. PIPETAS- MICROPIPETAS – DISPENSADORES, POR EL VALOR DE $ 23.597.810,00 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

4. A la empresa KASSEL GROUP S A S identificada con NIT 830.053.900-2, POR EL VALOR DE $ 15.024.000,00 (QUINCE MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA, discriminados por lotes:

A. LOTE Nro. 5. BAÑOS TÉRMICOS, POR EL VALOR DE $ 2.119.000,00 (DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

B. LOTE Nro. 7. EQUIPOS DE SOPORTE LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE, POR EL VALOR DE $ 10.000.000,00 (DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

C. LOTE Nro. 8. CENTRIFUGAS - MICROCENTRIFUGAS, POR EL VALOR DE $ 2.905.000,00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar desierto los lotes Nro. 3 y 11, por no superar los requisitos establecidos de orden técnico exigidos en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. Notificar la presente Resolución al representante legal de las empresas adjudicatarias en los términos del Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, haciéndole saber que contra la misma no procede recurso alguno. Dicha notificación se realizará a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), de acuerdo al número 17 del "*FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN*" aportada en la propuesta.

ARTÍCULO CUARTO. Publicar por intermedio del Grupo de Contratos de la DIJIN, la presente Resolución en el SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 JUN 2025

Coronel **HEBERT NOE MEJÍA CASTRO**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaboró: SI. Ana Rosa García Vélez
ARLOF-GRUCO

Revisó: CT. Holmman Geovanny Díaz Molano
ARLOF-GRUCO

Revisó: MY. Carlos Iván Cuyares Buitrago
DIJIN-ASJUR

Revisó: TC. Sandra Julieth Muñoz de los Ríos
SUCRI-ARLOF

Fecha de elaboración: 03/06/2025
Ubicación: \\SRVfilesdijin\SUCRI-ARAFI-GRUCO\2025\1. DOCUMENTOS DE APOYO\4. SI. ANA ROSA GARCÍA VÉLEZ\CONTRATOS 2025\11. PN DIJIN SA 008 DE 2025 - ACREDITADOS\1. PRECONTRACTUAL

Avenida El Dorado 75-25 barrio Modelia
Teléfonos: 5159700 ext. 30450
dijin.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA